



Del ruido a la seña. Notas para la formación de una representación del sordo desde los enfoques histórico y cultural

From noise to sign. Notes for the formation of a representation of the deaf from historical and cultural approaches

Do barulho ao sinal. Notas para a formação de uma representação do surdo a partir de abordagens históricas e culturais

Johan Cristian Cruz-Cruz

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca de Soto, Hidalgo, México

johan_cruz@uaeh.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8844-0574>

Resumen

El propósito del presente estudio es brindar una perspectiva sobre la representación de los sordos, considerando aspectos históricos y culturales. Esto contribuirá a una mejor comprensión de la experiencia de las personas sordas y promoverá una representación más inclusiva y respetuosa de esta comunidad. Se exponen elementos teóricos desde las representaciones sociales que permitan comprender la constitución de los conceptos de *sordo* y *sordera*. Se parte de una metodología cualitativa y hermenéutica, mediante una reflexión crítica sobre la representación de las personas sordas en la sociedad contemporánea y su impacto en la inclusión y la participación. Se analizan estereotipos y prejuicios que persisten e identifican los avances y desafíos en la promoción de una cultura inclusiva que apueste por el respeto hacia las personas sordas y la diversidad. Esto se refleja en la construcción de dos apartados en los que se analiza la evolución del concepto de representación colectiva a representación social y las representaciones sociales del sordo y la sordera. Se concluye que el estudio de la cultura sorda y su historia puede proporcionar una visión de las experiencias y perspectivas de las personas sordas y sus comunidades, y promueve una mayor comprensión y aceptación de la sordera como identidad cultural.

Palabras clave: historia cultural; minoría lingüística; representación social; sordo; sordera.

Abstract

The purpose of this study is to provide a perspective on the representation of the Deaf, considering historical and cultural aspects. This will contribute to a better understanding of the experience of deaf people and promote a more inclusive and respectful representation of this community. Theoretical elements are presented from the social representations that allow understanding the constitution of the concepts of *deaf* and *deafness*. We start from a qualitative and hermeneutic methodology, through a critical reflection on the representation of deaf people in contemporary society and its impact on inclusion and participation. We analyze stereotypes and prejudices that persist and identify progress and challenges in promoting an inclusive culture that is committed to respect for deaf people and diversity, which is reflected in the construction of two sections that analyze the evolution of the concept of collective representation to social representation and social representations of the deaf and deafness. We conclude that the study of Deaf culture and its history can provide insight into the experiences and perspectives of Deaf people and their communities, and promotes greater understanding and acceptance of Deafness as a cultural identity.

Keywords: cultural history; linguistic minority; social representation; deaf; deafness.

Resumo

O objetivo deste estudo é fornecer uma perspectiva sobre a representação das pessoas surdas, considerando aspectos históricos e culturais. Isso contribuirá para uma melhor compreensão da experiência das pessoas surdas e promoverá uma representação mais inclusiva e respeitosa dessa comunidade. São apresentados elementos teóricos das representações sociais para compreender a constituição dos conceitos de surdo e surdez. Partimos de uma metodologia qualitativa e hermenêutica, através de uma reflexão crítica sobre a representação das pessoas surdas na sociedade contemporânea e o seu impacto na inclusão e participação. Analisamos estereótipos e preconceitos que persistem e identificamos avanços e desafios na promoção de uma cultura inclusiva e comprometida com o respeito pelas pessoas surdas e pela diversidade, o que se reflete na construção de duas seções em que analisamos a evolução do conceito de representação colectiva para representação social e as representações sociais dos surdos e da surdez. Concluimos que o estudo da cultura surda e da sua história pode fornecer uma visão das experiências e perspectivas das pessoas surdas e das suas comunidades, e promove uma maior compreensão e aceitação da surdez como uma identidade cultural.

Palavras-chave: história cultural; minoria linguística; representação social; surdos; surdez.

Recibido: 05/12/2023

Aceptado: 10/03/2024

Publicado: 30/06/2024

1. Introducción

La historia cultural se centra en el análisis de las prácticas culturales y las representaciones simbólicas de una sociedad a lo largo del tiempo. Estudia el impacto de ideas, valores, creencias, tradiciones y expresiones culturales en la percepción, y el significado del mundo que nos rodea. Su objetivo es comprender cómo se desarrolla, cambia y se difunde la cultura a lo largo del tiempo; así como, el impacto de ella en la vida de las personas y la sociedad en su conjunto. Se ha convertido en un enfoque interdisciplinario que combina métodos y teorías de diversas disciplinas, como la historia, la antropología, la sociología, la lingüística, la filología y los estudios culturales.

El estudio de la sordera, desde una perspectiva histórico-cultural, se centra en el estudio de la educación, los conceptos de sordera y la formación de las personas sordas en el México de los siglos XIX y XX. También examina los métodos de enseñanza utilizados, la influencia de las instituciones religiosas, el desarrollo de la lengua de señas mexicana y las luchas por los derechos de las comunidades de sordos. La educación para este sector se enfoca en la restauración de la audición y el habla a través de terapias y métodos orales, lo que confirma la falta de apoyo y recursos para la educación bilingüe de sordos en México. En este contexto, analizamos los cambios y la persistencia de los conceptos de sordera, desde su concepción como enfermedad hasta la sordera como minoría lingüística.

El objetivo del artículo es brindar una perspectiva sobre la representación de los sordos, considerando aspectos históricos y culturales. La relevancia de la investigación sobre el sordo y la sordera desde la historia cultural en México radica en la importancia de comprender y visibilizar la experiencia de las personas sordas en el contexto histórico y cultural del país. Este enfoque permite analizar cómo se ha desarrollado la identidad de las comunidades de sordos en México. Se utilizó un enfoque cualitativo y hermenéutico para entender cómo las personas sordas se relacionan con las personas sordas y sus pares oyentes. Se recurrió a los conceptos de *minorías lingüísticas* y *ruido* para teorizar sobre el papel de las minorías activas y las comunidades de sordos.

El artículo se compone de dos apartados en los que se desarrollan temas concernientes a la conformación de la teoría de las representaciones sociales, a partir de las representaciones colectivas

propuestas por Durkheim. Por otro lado, se aborda la teoría de las representaciones sociales y el papel de los sordos al conformarse como una minoría activa, que ha permitido su visibilización, revirtiendo con ello representaciones sociales negativas sobre su cultura e identidad, desde una perspectiva oyente.

2. Historia cultural y representaciones colectivas

Desde que Emile Durkheim acuñó el concepto de “representaciones colectivas”, especialistas de diversas disciplinas se han interesado por aplicarlo. Según Burke (2011), Levy-Bruhl se vio influenciado por los trabajos de Durkheim y en su libro, *La mentalidad primitiva*, introdujo por primera vez el término “mentalidad”. El uso de este método tuvo un impacto significativo en la producción histórica de los años setenta y ochenta. Otra forma de concebir la historia de las mentalidades fue a través de los imaginarios colectivos o sociales y la memoria, cuya principal característica era la de constituir “un conjunto de representaciones que desbordan el límite planteado por las constataciones de la experiencia”; es decir, identificar una realidad que puede verificarse mediante su articulación en los discursos en la que se encuentra inscrita (Gorn, 2000, pp. 124-125):

La memoria es la vida, siempre portata por grupos vivos y con este título, ella está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible de largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de aquello que no lo es más. La memoria es un fenómeno siempre actual, un vínculo vivido con el presente eterno; la historia, una representación del pasado. (Nora, 1984, p. VII)

En 1924, Marc Bloch publicó la primera edición francesa de *Los Reyes Taumaturgos*, que posteriormente se reeditó en 1961 en su idioma original y, finalmente, en 1988 se publicó en español. Lo que ha hecho perdurable y emblemática esta obra, más allá del estudio de las monarquías francesa e inglesa, es la interpretación que hace Bloch del poder curativo de los reyes en el momento de su coronación. Una vez coronados, el primer acto de los monarcas consistía en tocar los escrofulosos de los súbditos afectados por esta dolencia. Según el autor, este acto fue especialmente relevante durante el periodo medieval. Ante un hecho anecdótico, Bloch examina las monarquías a través del prisma de las representaciones colectivas, a través de un lenguaje similar al de Durkheim, quien describe las acciones de los ingleses Carlos II y Oliver Cromwell: “Los monárquicos pretendieron más tarde que Cromwell trató de ejercer el don milagroso, usurpando así en su beneficio hasta los privilegios sobrenaturales de la realeza” (Bloch, 2006, p. 469).

La perspectiva de las mentalidades ha impulsado numerosos estudios y ha sido revitalizada por nuevas corrientes historiográficas. Entre los diversos autores asociados a la revolución historiográfica, destaca Le Goff (1991), quien consideraba que la larga duración debía ser el elemento predominante en la nueva historiografía. La larga duración, al igual que las mentalidades, proporcionaba un terreno fértil para los enfoques teóricos entre la historia, la antropología y la sociología. Asimismo, reconocía que la antropología es una de las herramientas más importantes surgidas de la revolución historiográfica, entendiendo las mentalidades como uno de los campos metodológicos más destacados (Scattergood, 2003; Serna y Pons, 2013).

Las fuentes adquieren connotaciones diversas, en función de los significados impresos por los grupos a los que estudiamos, por lo que necesitan interpretarse. De esta manera, es posible distinguir entre el “signo”, el “objeto” y el “interpretante”, tal como lo realizó Darnton (2010) al señalar que el signo corresponde a las letras empleadas para dar significado a un objeto, es decir, el mensaje; mientras que el intérprete puede dar tantos significados como su contexto cultural lo permita.

Aunque la combinación de historia y antropología propició trabajos de gran calidad, como los de Ginzburg (2018) o Darnton (2022), durante las décadas de 1970 y 1980, el enfoque de las mentalidades empezaba a cuestionarse debido a sus perspectivas y metodologías. A finales de la década de 1980, se adoptó el término Nueva Historia Cultural (NCH). El término “nueva” se utilizó para diferenciar la NCH de otras formas de historia tradicional, mientras que el componente “cultural” destacaba las diferencias entre la historia intelectual, mental y social. La NCH ha hecho hincapié en la preocupación por las representaciones y su interpretación: “conscientes o inconscientes, los símbolos se pueden encontrar por doquier, desde el arte, hasta la vida cotidiana, pero una aproximación al pasado en términos del simbolismo no es sino una aproximación entre otras” (Burke, 2006, p. 15).

Este nuevo enfoque en la interpretación histórica supone la concepción de nuevos paradigmas que no habían sido considerados por la historia de las mentalidades, en lo cual coincidimos con Chartier (1992); la historia cultural, que se refiere a las representaciones y prácticas, se distingue de la historia de las mentalidades en su sentido clásico. Aunque esta última ha obtenido cosechas importantes, los fundamentos que la sustentan ya no nos satisfacen. La crítica consta de tres aspectos: 1) se opone a la simplificación excesiva de la relación entre divisiones sociales y diferencias culturales; 2) se opone a la idea de que el lenguaje es solo un medio útil y disponible para expresar el pensamiento, y 3) se opone a la prioridad de la caracterización global de la mentalidad colectiva en detrimento de un estudio de las formas textuales que permiten su discurso.

El mérito de Durkheim es consolidar la sociología como una disciplina científica. Sus aportes conceptuales y metodológicos son fundamentales en el campo de la epistemología, la teoría del cambio y las ciencias sociales en general. La obra de Durkheim (1973, 1991) se puede entender como un proceso en el que la religión juega un papel estratégico en la construcción de una nueva teoría general de la integración social, que combina momentos de continuidad y ruptura. Sus aportes más significativos incluyen la noción de “representaciones colectivas”. Estas son conceptos y categorías abstractas producidas de manera colectiva, por lo cual conforman el bagaje cultural de un grupo social. Es decir, son interpretaciones y elaboraciones sociales que se imponen a los individuos por parte del grupo social, lo que propicia representaciones individuales. Para comprender el significado de este concepto, es importante recordar que Durkheim (1976) teorizó sobre la conciencia colectiva antes de introducir la noción de representación colectiva; en realidad, esta última idea comenzó a sustituir gradualmente a la conciencia colectiva (Bella y Uribe, 1959; Vázquez, 2012).

Durkheim (1973), basándose en las ideas de Spencer, describe a la sociedad como una entidad supraorgánica que pasa de un estado de homogeneidad a otro de heterogeneidad y diferenciación, sobre todo al proporcionar elementos que nos permiten entender la evolución de la sociedad. Las ideas de “solidaridad mecánica” y “solidaridad orgánica” pueden explicar este hecho. Según

este autor, en las sociedades preindustriales había una división del trabajo limitada, lo que llevó a la preponderancia de la solidaridad mecánica. Esta solidaridad surgió de las disputas entre los miembros de un grupo social, donde la conciencia colectiva anulaba la conciencia individual. Por otro lado, la solidaridad orgánica era latente en las sociedades modernas, con una amplia división del trabajo y funciones especializadas. Como resultado, la conciencia individual predominaba sobre la colectiva.

Aunque Durkheim (1973) afirma que el papel de las conciencias individual y colectiva se basan en las actividades laborales individuales, solo en la publicación de *Las reglas del método sociológico* afirmó que la sociología debe partir de los hechos sociales y de la sociedad. Al centrarse en la objetivación de los acontecimientos sociales, implícitamente se presenta a la sociedad como una entidad independiente de los individuos que la integran. Así, para comprender la interacción entre grupos sociales e individuos, se introdujo el concepto de conciencia colectiva (Durkheim, 1991).

El análisis de la conciencia colectiva le dio la oportunidad de pensar y sugerir cosas que nos permitan entender cómo funcionan, pues, los hechos sociales, que son determinantes al ejercer algún tipo de influencia sobre la conciencia individual. La sociedad puede ejercer coerción sobre el sujeto de varias formas, como las creencias, las leyes, las normas y cualquier tipo de restricción impuesta a una persona por un grupo social. Al respecto, un grupo social se vuelve más vulnerable cuando no les da a sus miembros la oportunidad de establecer relaciones sólidas e integrarse con sus semejantes, lo cual puede tener efectos negativos en la vida de estos últimos.

En *El suicidio*, Durkheim (1976) señaló que este acto era una conducta que debía ser explicada por principios sociales en lugar de principios psicológicos. Cada comunidad tiene una fuerza impositiva y energía que hace que las personas se suiciden. Los comportamientos del paciente parecen reflejar su personalidad, pero en realidad son la continuación y el resultado de un Estado social que exhiben exteriormente. Así pues, poner fin a la propia vida se consideraría como un tema a investigar y a analizar de manera científica en relación con su conexión con diferentes condicionamientos sociales. A pesar de la distancia, esta perspectiva sigue siendo particularmente relevante hoy en día; durante las últimas décadas, las sociedades modernas han experimentado un rápido proceso de desintegración de varias estructuras institucionales y vínculos de pertenencia, al mismo tiempo que se ha producido una rápida expansión de las expectativas y perspectivas de afirmación de la autonomía individual, tal como lo observaron los clásicos de la sociología. En este contexto, la cuestión sociológica del suicidio parece volver a ser significativa (Sembler, 2023).

Durkheim descubrió, a partir del estudio de las creencias religiosas, particularmente las de las tribus australianas, que todas las representaciones de la realidad, como la religión, la ciencia, los mitos y todas las formas de conocimiento, tienen un sustrato social. Además, son representaciones porque son el producto de ideas colectivas cuya duración es mucho mayor que la vida de un individuo, por lo que son universales, impersonales y estables. Cuando el autor definió la sociología como el estudio de los hechos sociales, señaló que estos últimos eran externos a la conciencia de los individuos. Las formas en las que los individuos piensan y actúan se hacen sociales, formas de conciencia colectiva, cuya realidad no puede reducirse a la conciencia individual. Ante esto último, las representaciones colectivas se conciben como mecanismos explicativos de la realidad, irreductibles en sí mismos, porque son elementos constitutivos de la sociedad, independientes y externos a las personas, un reflejo pasivo de la sociedad que los creó (García, 2019).

La argumentación de Durkheim sobre la conciencia y las representaciones colectivas puede ser cuestionada desde diversos puntos de vista, esto no quiere decir que sea obsoleta en la actualidad, al contrario. El enfoque de la historia de las mentalidades, el cual se funda a partir de los planteamientos de Durkheim, permite centrarse en las actitudes de un grupo en particular, así como en los cambios de estas a través del tiempo; es decir, en la larga duración (Braudel, 1979).

2.1. La representación

Uno de los medios más efectivos para otorgar significados a las cosas y generar un intercambio de ideas entre los individuos es el lenguaje. Gracias a la mediación de este último es posible que los individuos sostengan un diálogo que genere un entendimiento para interpretar el mundo mediante signos y símbolos. El lenguaje es capaz de llevar a cabo estas actividades debido a que es un sistema de representación; por lo tanto, representamos signos a través del lenguaje, de la lengua en particular.

Lenguaje y representación son elementos que se encuentran vinculados entre las personas que comparten una cultura, quienes al comunicar conceptos, imágenes e ideas generan una cosmovisión, una mentalidad, una percepción y una memoria histórica de su entorno. Para que el entendimiento entre las personas de un grupo sea efectivo, además de entender el lenguaje, la lengua en términos más estrictos, deben ser capaces de interpretar y traducir ideas concretas, el lenguaje corporal, las expresiones faciales, las imágenes, la música, así como cualquier elemento material compartido por los individuos, tal como la ropa, la tecnología, etc. La importancia de que el individuo comprenda el uso de los elementos anteriormente señalados, así como sus significados, radica en que estos signos le permiten a la persona representar conceptos, ideas y sentimientos, con la finalidad de que el otro los pueda decodificar y significar: “La representación ocurre a través de un proceso de percepción e interpretación de un referente, el objeto (en un sentido amplio) representado” (Victoriano y Darrygrandy, 2009, p. 250).

Para que un individuo pueda significar y representar la realidad que lo rodea es necesario que asuma su mundo como real y verdadero para él mismo; es decir, en la medida en la que la realidad y el conocimiento del entorno pueda asumirse como establecida, podrá reproducir y representar su vida cotidiana, la cual “se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, 2001, p. 31). Por lo cual, la traducción de experiencias que no forman parte de la vida cotidiana de los sujetos es fundamental para objetivar la realidad e incorporar nuevos conocimientos. Este último proceso está vinculado con lo que Heller (1987) denomina la reproducción de “hombres concretos” en la vida cotidiana. De acuerdo con la autora, para reproducir la sociedad es necesaria la existencia de hombres que ocupen lugares específicos en su medio social, de manera que es posible que el medio se mantenga estable, pues se encuentra en un mundo previamente configurado: “nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas” (p. 21).

El conocimiento que obtienen los hombres a partir de la interacción con sus semejantes en el plano de la vida cotidiana es fundamental para que estos aprehendan e interpreten su medio social, de manera que otorgan significados a las ideas. Debido a que el hombre interactúa continuamente con conceptos, es posible que correlacione objetos, acontecimientos y personas a partir de sistemas; es decir, a partir de los sistemas de conceptos con los que cuenta el individuo, es posible que interprete su mundo mediante representaciones mentales. Estas pueden hacer referencia a objetos concretos o

simbólicos. Así, los sistemas de representación le permiten agrupar, organizar y clasificar los conceptos y establecer relaciones de diversos tipos entre cada uno de ellos.

En la actualidad, existe la creencia generalizada de que la sordera es el mal más grave que puede afectar a una persona, ya que lo aleja de su entorno social. Al respecto, otros sostienen que una persona es normal cuando puede usar todos sus sentidos y anormal cuando necesita alguno de ellos, como en el caso de la audición. Las ideas anteriores demuestran que es posible combinar o mezclar varios conceptos para crear conceptos más complejos, que organizan los conceptos en categorías. En el primer enunciado, la distinción se basa en la comunicación/incomunicación, mientras que, en el segundo enunciado, la distinción se basa en lo normal/anormal.

Los principios de semejanza y diferencia se utilizan con frecuencia por las personas para establecer relaciones entre conceptos. Sin duda, esto es alentador para establecer un sistema de representaciones positivas; sin embargo, para representaciones negativas, es posible establecer binomios como sorda heterosexual/sorda lesbiana o agregar otros términos para fortalecer las representaciones positivas o negativas: dama-sorda-normal/marimacha-sorda-anormal; una situación de comprensión/incomprensión, volvemos a hablar de un enfoque negativo que va más allá de la violencia física, ya que implica abandono, violencia y una gran discriminación hacia la diferencia y la diversidad (Hall, 1980).

2.2. La anormalidad

Se pueden realizar ajustes a los modelos que generan representación normal/anormal. Adquirir conocimientos sobre las partes del cuerpo y sus funciones mejoró la comprensión de la composición del cuerpo humano, lo que condujo a avances en las prácticas médicas de la segunda mitad del siglo XIX. La exploración hecha por los anatomistas a lo largo de un gran número de cadáveres reveló un hecho fundamental para la construcción de los parámetros de normalidad y anormalidad; es decir, las alteraciones en los diversos órganos y sistemas, la anormalidad, permitieron delinear los fundamentos del cuerpo normal (Huertas y del Cura, 1996).

Lo anormal también se configuró en las irregularidades presentes en los organismos vivos, particularmente en el hombre. El primer sitio de exposición de las anomalías corporales por excelencia fueron las exhibiciones de monstruos o rarezas, “un conjunto de dispositivos que hacen de la exposición de las diferencias, rarezas, deformidades, enfermedades, mutilaciones y monstruosidades del cuerpo humano el soporte esencial de espectáculos donde se experimentan las primeras formas de la industria moderna del entretenimiento de masas” (Courtine, 2006, p. 203).

En la medida en la que se racionalizó la mirada sobre estos cuerpos anómalos, la ciencia fue capaz de explicar el origen de dichas anomalías; es decir, a partir de la observación de huellas e indicios se descubrió que la conformación de la anormalidad en el hombre se debía a las particularidades observadas en su anatomía y fisiología. Las particularidades de los organismos podían medirse, cuantificarse, con el objeto de identificar patrones de anormalidad. Así, mientras el cadáver mostraba las consecuencias de la enfermedad a nivel orgánico, en un organismo vivo era posible observar la evolución o historia natural de la enfermedad, así como sus consecuencias, “no es ya un acontecimiento o una naturaleza importados del exterior; es la vida modificándose, en un funcionamiento desviado” (Foucault, 2001, p. 215).

Estos planteamientos, a su vez, mostraron que los procesos vitales podían desviarse y degenerarse como consecuencia de la enfermedad. Era, entonces, necesario aminorar todos los procesos fisiológicos que podían conducir a un individuo a la muerte. La anatomía patológica demostraba que la degeneración de los tejidos conducía, gradualmente, al ocaso de la vida mediante la enfermedad, la cual mostraba particularidades y especializaciones en cada individuo. Poco a poco el conocimiento médico comenzó a trascender las fronteras de su disciplina y empezó a arraigarse y formar parte del vocabulario de otras disciplinas, la degeneración había salido de los hospitales, de los consultorios, era etérea y se había instalado en la vida social.

La degeneración, como signo de lo anormal, comenzó a generar preocupación en las clases gobernantes. Los enfermos, los locos, los criminales, los indígenas y todas aquellas personas incluidas bajo esta categoría contribuirían con sus acciones a la degeneración del tejido social. Entonces, fue necesario diseñar toda una serie de políticas encaminadas a medir y clasificar los tipos y características de sujetos degenerados con la finalidad de civilizarlos (Arreguín-Anderson y Ruiz-Escalante, 2014; Urias, 2000, 2007).

Ante los problemas de degeneración de la raza, las autoridades decidieron enfrentar el problema en el terreno escolar; es decir, a partir de la higiene y la educación como instrumentos que permitirían superar todos los inconvenientes derivados del mencionado problema. La infancia, entonces, adquirió “el rango de un asunto de prioridad nacional, en la medida en que el proyecto de transformación del país en una nación civilizada pasaba por la modificación sustancial de las características negativas de la ‘raza mexicana’” (Del Castillo, 2005, p. 102). Así, la degeneración en los niños estaba siendo mitigada, el nuevo problema estaba dado por aquellos menores degenerados como los que tenían alguna deficiencia física o algún problema de comportamiento, para estos menores las escuelas de educación especial representaron el medio por el cual conseguirían civilizarse y, por lo tanto, normalizarse.

La puesta en marcha en México del sistema de educación especial permitió la creación de espacios para la alfabetización y la formación para el trabajo de las y los niños considerados como anormales, quienes fueron excluidos del sistema de educación regular. La construcción de este sistema para la niñez deficiente planteó nuevos escenarios, como el abordaje de problemáticas sobre los tipos y ritmos de aprendizaje de cada uno de las y los alumnos. Preocupaciones similares fueron evidentes en las investigaciones psicopedagógicas realizadas en México durante la primera mitad del siglo XX. Las organizaciones humanitarias o de beneficencia permitieron salvaguardar a las y los niños vulnerables durante la segunda mitad del siglo XIX. Para que este proceso tuviera continuidad, las instituciones de beneficencia se fueron forjando paulatinamente como instituciones disciplinarias y educativas; así, la civilización de los degenerados a través de la escuela erradicaría su anormalidad (Padilla, 2009).

La representación de la anormalidad se había delineado a partir de diversas prácticas, entre ellas la médica y la pedagógica. El sistema de representación que propició la configuración de este concepto tomó en cuenta diversos elementos, tan pronto como interacción de los actores sociales con el componente simbólico fue fundamental para la construcción de significados alrededor de este concepto. Así, el significado se construyó de manera paulatina a partir de las prácticas de actores sociales interesados en arraigar una representación mental en particular: la anormalidad. Por lo tanto, al momento de representar, y gracias a la mediación del lenguaje, es posible dar sentido a los hechos e

integrar este tipo de conocimientos a nuestro bagaje cultural con una representación en particular. El hecho de que nosotros otorguemos un significado determinado a algún hecho o acontecimiento no quiere decir que este sea el mismo a lo largo del tiempo y del espacio. La noción de representación viene acompañada de cierto relativismo cultural, por lo cual es indispensable que el individuo comparta y aprenda estos rasgos culturales, códigos, con la finalidad de traducir elementos ajenos a su cultura, pero también para expresar y representar no solo esta, sino a la violencia simbólica, la intrafamiliar, a la que están sujetos en su vida cotidiana (Vigarello y Cardoso, 2005).

El discurso en sí es una forma de representación, porque los representantes están inscritos en situaciones particulares. La representación se entiende históricamente como fuentes orales o escritas que revelan el significado del lenguaje. Por tanto, están arraigados en el tejido social y cultural moldeado por una idea específica y es visible en el estudio de las representaciones y regulaciones del cuerpo. Bajtín (1993) distingue entre imágenes corporales primitivas y monstruosas. La primera simboliza una forma casi adversa que surge de los restos del nacimiento y el crecimiento, rara vez se centra en actividades que implican comunicación externa y, a menudo, enfatiza un físico incompleto. Generalmente, se presta atención a las aberturas y conductos del cuerpo, como la boca, los genitales, el pecho, los pulmones, los intestinos y la nariz. Estas áreas manifiestan la tendencia inherente del cuerpo a la expansión y el crecimiento a través de actividades como el sexo, el embarazo, la bebida y la satisfacción de los deseos naturales.

3. Representaciones sociales

Se requiere establecer una conexión con la realidad social para hablar de representación social. La experiencia cotidiana permite a las personas percibir su entorno como una realidad social a través del proceso de comunicación e interacción entre las personas. A pesar del interés de las personas por grupos culturales y diferentes categorías sociales, estas representaciones permiten el desarrollo individual de la realidad social, lo que permite la creación de una visión común e interpretaciones similares de eventos o incidentes de la misma realidad. La realidad que se produce en la vida cotidiana es un mundo ordinario. En este mundo, la mediación cultural condiciona la manera en que las personas adquieren el lenguaje e interpretan las experiencias cotidianas para expresar sus realidades y representaciones. Se puede lograr un proceso de interés social que puede ser útil como una actividad de realidad y un sistema de lectura, lo que a su vez determina el proceso de comportamiento social, así como la relación entre las personas, el mundo y los demás (Lozano y Olid, 2016).

En este tenor, Serge Moscovici amplió el concepto de representación colectiva de Durkheim con la teoría de las representaciones sociales, cuyo objetivo es dilucidar la formación del conocimiento a través de la interacción humana. Desde esta perspectiva, una representación social es un conjunto de conocimientos organizados, donde los individuos pueden hacer inteligible el entorno que los rodea (Girola, 2020). El conocimiento que se deriva de la acción humana, la comunicación interpersonal y la comprensión de los factores que dan influencia a los demás delinean el sentido epistemológico de la representación. En esencia, los significados evolucionan a medida que evolucionan las circunstancias y el contexto; las imágenes surgen de una percepción no convencional, se vuelven conocidas e interactúan en la vida cotidiana como una representación social, que contiene detalles perceptivos. Estas imágenes son teorías abstractas en forma de sentido común que guían las acciones y ayudan a comprender la realidad (Jodelet, 2000).

Los representantes sociales encuentran resistencias y desacuerdos en su proceso de creación. Los conceptos abstractos se manifiestan en conflictos tangibles, de manera que fomentando encuentros compartidos en la vida real. Así, “objetivar es reabsorber un exceso de significaciones materiales, [...] el individuo pasa de la relación con los otros a la relación con el objeto, y esta apropiación indirecta del poder es un acto generador de cultura” (Moscovici, 1979, pp. 75-76, pp. 121-122). La transformación simbólica es la etapa inicial de vinculación y asocian un concepto a su imagen. El siguiente paso es la naturalidad, es decir, convertir las imágenes en realidades tangibles. El proceso de anclaje permite, por otro lado, la clasificación y la denominación de los objetos que nos parecen poco familiares y problemáticos. Así, al clasificar y nombrar objetos de nuestro medio, les asignamos características y atributos en relación con los que nos parecen familiares, es un proceso por el cual los conceptos abstractos adquieren una entidad como experiencias concretas; es decir, lo invisible se vuelve perceptible.

Los procesos de objetivación y anclaje son determinantes para la adquisición de nuevos conocimientos por parte del individuo, de esta forma es posible generar nuevas representaciones sociales. Por lo cual, una de las fuentes para la obtención de esta información es el sentido común, el cual podría definirse como el “cuerpo de conocimientos basado en tradiciones compartidas y enriquecido por miles de observaciones, de experiencias, sancionadas en la práctica” (Moscovici y Hewstone, 1986, p. 682). Las representaciones sociales elaboradas a partir del sentido común parten de una serie de informaciones atribuidas a los objetos. Una vez que estos últimos forman parte de nuestra realidad, dejamos de lado que sus propiedades podrían explicarse de otra manera. Así, al representar socialmente aplicamos y atribuimos categorías compartidas en nuestro grupo social, de esa forma los incorporamos a la realidad.

Toda interpretación que se ha hecho de nuestro pasado, en buena medida, está permeada de alguna ideología que condiciona la manera en la que los hechos históricos se recuerdan o son analizados. En el plano individual, es probable que los recuerdos y los conocimientos permanezcan en la memoria si se repiten. La mayoría de los recuerdos a nivel individual tiene un componente social. Se recuerdan sucesos de acuerdo con la manera en la que hablamos de ellos con otras personas en la cotidianidad, sugieren opiniones y pensamientos que se comparten, de manera que forman así las representaciones sociales. Estas últimas poseen un carácter simbólico y dotan a los objetos y hechos de significado, para así generar una mediación entre los individuos y el medio social (Freeden, 2003). Una fuente de las representaciones es el conocimiento cotidiano, el cual ha sido depurado por el sentido común; es decir, los intelectuales aplican la ciencia a la vida diaria, utilizando los elementos y métodos del conocimiento científico (Wagner *et al.*, 2011).

3.1. Las minorías

Otra de las aportaciones teóricas de Serge Moscovici al campo de la psicología social fue el explicar los mecanismos mediante los cuales una minoría puede influir sobre la mayoría. De acuerdo con el autor, los procesos de influencia social deben estudiarse a partir de lo que denomina “modelo genético”, cuya principal característica es que el sistema social es producto de cada uno de los individuos que lo integran, así como sus acciones. Debido a esta particularidad del modelo, cada individuo perteneciente a un grupo no únicamente es receptor de influencia, sino que también puede ejercer algún tipo de influencia sobre el grupo social; por lo cual, una minoría es susceptible de influenciar a la mayoría (Moscovici, 1981).

En la medida en la que una minoría activa o nómica puede ejercer algún tipo de influencia o afectar las creencias de una mayoría pasiva o anómica, será posible que la minoría innove el sistema social generando, por lo tanto, un cambio social. Una vez establecida la relación simétrica nómico/anómico, es posible que se generen confrontaciones y desacuerdos entre ambas perspectivas (Díaz-Herrera *et al.*, 2023). El conflicto y la negociación de este tienen lugar cuando la influencia represente una confrontación y genere perspectivas divergentes entre ambos grupos, así como la generación de incertidumbre debido a las alternativas propuestas. Si la minoría es capaz de influenciar mediante hechos y argumentos de forma consistente los estilos de comportamiento, es posible que pueda innovar. Pero este hecho algunas veces no se puede llevar a la práctica: “Los individuos o subgrupos minoritarios pueden ejercer una influencia sobre la mayoría, a condición de que dispongan de una solución de recambio coherente y se esfuercen activamente por hacerse visibles y por ser reconocidos mediante un comportamiento consistente” (Doms y Moscovici, 1986, p. 113).

La influencia de las minorías activas actúa mediante una serie de procesos acotados y diferenciados. La resolución del conflicto con la mayoría se produce a través de la aceptación pasiva de las ideas de la minoría, por lo cual se produce un cambio en el ámbito de las creencias personales. De esta forma, el objeto de la influencia de la mayoría es lograr uniformidad en las ideas y juicios de sus miembros, mientras que el efecto de la influencia de las minorías produce divergencias e innovación en las creencias y los juicios (Abric, 1986).

En nuestro caso particular, la comunidad de sordos ha podido constituirse como una minoría activa de manera reciente. En este caso, dicha comunidad ha pretendido erigirse en motor del cambio social; sin embargo, su actividad encaminada a lograr estos objetivos no ha sido del todo exitosa. Podemos destacar que lograron innovar en el momento de que su lengua se consideró patrimonio lingüístico y cultural de nuestro país, aunque no han podido cambiar la representación social arraigada del sordo y la sordera. Reflejo de lo anterior es que su lengua se reconozca como patrimonio cultural a partir de una ley sobre protección e inclusión para personas con discapacidad y no a nivel constitucional. Así, estas representaciones sociales se fundan en creencias compartidas y atribuciones sobre las características de este grupo en particular (García, 2003; Sainz y Sainz, 1986).

Al concebir a la comunidad de sordos como minorías activas, de acuerdo con los parámetros psicosociales, estamos dando por hecho que representan, tanto a nivel social como cultural, grupos anormales y sin leyes. Estas últimas han sido establecidas por una mayoría que dicta los parámetros de normalidad, ante esto, hay un gran fracaso ante las comunidades en cuestión, ya que si concebimos a estos grupos como células, que además deben guardar un estado homeostático para asegurar la estabilidad del grupo social en su conjunto. El control e influencia social en conjunto preservan el equilibrio del bien mayor, y al hablar de bien mayor, nos referimos al español en su papel como lengua hegemónica; gracias a esto también es posible entender el papel de la lengua de señas como motor de cambio e influencia sobre la mayoría, siendo también importante aclarar que la influencia y la variación cultural dentro de estos grupos debe ser vertical; es decir, de padres a hijos. Si este proceso se lleva a cabo de manera horizontal, tiene el mismo efecto, pero a un ritmo más lento. No obstante, es la manera en la cual se transmite de forma eficaz la lengua de señas.

Las representaciones sociales desempeñan un papel fundamental en la autoaceptación de los sordos, desafiando los estereotipos, promoviendo la identidad y la cultura de estos, superando barreras

y discriminación, y desarrollando la autoestima y la confianza. Al fomentar una comprensión más inclusiva y respetuosa de la sordera, podemos trabajar por una sociedad más justa e inclusiva. Estamos ante un punto en el cual las minorías comienzan a generar “ruido” debido a la rigidez del sistema lingüístico en particular y de la sociedad en general, empero siempre es necesaria la confrontación individuo-sistema, de otra forma no habría innovación. Este es un punto crucial porque la sociedad y la individualidad no son realidades separadas que se complementan, sino que existen en un antisistema en el que se enfrentan mutuamente de forma contradictoria y complementaria (Morín, 2008).

Fomentar la identidad sorda y la comprensión de su cultura, genera ambientes donde los sordos pueden incrementar su aceptación de una comprensión cultural inclusiva y respetuosa. En este tenor, las representaciones sociales son fundamentales para la formación de la identidad y la cultura de las personas sordas. Al mismo tiempo se refuerza la conexión de las personas sordas con sus comunidades. Al sentirse valoradas por la sociedad, las personas sordas pueden desarrollar una mayor confianza y aceptación de sí mismas (Stokoe *et al.*, 1965; Todorov, 1991).

4. Conclusiones

En términos teóricos, el análisis de las representaciones sociales nos permite comprender y analizar cómo afectan las creencias, los valores y las actitudes a la construcción de la realidad social. Las representaciones sociales son el resultado de la interacción de los individuos con la sociedad y, por lo general, reflejan perspectivas, imaginarios, ideales o hegemonías adquiridas a través del estudio del individuo como miembro de un determinado grupo social.

En términos prácticos, examinar las representaciones sociales de los grupos considerados minoritarios o vulnerables arroja luz sobre la percepción de la mayoría acerca de estos grupos y las diversas formas en las que son excluidos y segregados. Es crucial reconocer la importancia del lenguaje en la conformación de nuestras representaciones sociales. Los procesos de *aprender a hablar y escribir* desempeñan un papel significativo en la vida de las personas monolingües que utilizan una lengua distinta del español. La identidad de un hablante monolingüe se basa en la lengua que utiliza a diario. No es lo mismo hablar una lengua indígena o una lengua de señas que hablar español. En estos tres casos, el analfabetismo se define en función del contexto de cada uno de los ejemplos mencionados.

Además, las representaciones sociales influyen en nuestra comprensión de diversos aspectos, como el género, la raza y la etnia. Por ejemplo, la forma en la que percibimos el género y los papeles asignados a cada rol están moldeados por las representaciones sociales. Del mismo modo, nuestra comprensión de la raza y la etnia también se ve influida por las representaciones sociales. Las representaciones sociales conforman nuestras actitudes hacia las distintas razas y etnias, e influyen en cómo interactuamos con los individuos pertenecientes a estos grupos. Las representaciones sociales no son estáticas y pueden evolucionar con el tiempo; por ejemplo, las representaciones de los hombres homosexuales han cambiado drásticamente en las últimas décadas. La representación social de la homosexualidad solía ser negativa, pues los homosexuales eran estigmatizados, discriminados y segregados. Sin embargo, con el tiempo, la representación de la homosexualidad fue evolucionando y ahora es más aceptada en varias sociedades. Se trata de un aspecto esencial de nuestra realidad social. Conforman nuestras actitudes, creencias y percepciones de diversos aspectos de la vida. Por lo tanto, es crucial examinar las representaciones sociales y comprender su impacto en nuestras vidas.

La vía auditiva es la principal forma en la que las personas aprenden el lenguaje, pero para las comunidades de sordos no es así. Esta diferencia en los estilos de comunicación pone de manifiesto la complejidad de esta comunidad, como grupo lingüístico minoritario, y los retos a los que se enfrenta para adquirir el lenguaje. Desde este punto de vista, las representaciones sociales se han malinterpretado, de manera que se propicia una falta de comprensión sobre sus necesidades y perspectivas únicas.

A pesar de los retos, las comunidades de sordos han desarrollado una cultura rica y vibrante centrada en la lengua de señas. Esta lengua no es simplemente una representación visual de la lengua hablada, sino que tiene su propia gramática, sintaxis y vocabulario únicos. Para muchos miembros sordos es su principal medio de comunicación y un aspecto fundamental de su identidad. Por desgracia, no todas las personas tienen acceso a recursos que apoyen el aprendizaje y el uso de la lengua de señas. En muchos casos, los profesores no están adecuadamente formados en el uso de esta y puede que no hayan escuelas o programas disponibles que ofrezcan formación para intérpretes. Esta falta de acceso puede marginar aún más a las comunidades de sordos y limitar su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

Referencias

- Abric, J.-C. (1986). La creatividad de los grupos. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social I. Influencia y cambio de actitudes, individuos y grupos* (pp. 237-260). Paidós.
- Arreguín-Anderson, M. y Ruiz-Escalante, J. (2024). Una perspectiva crítica racial de la opresión lingüística desde el lente de voces chicanas. *Journal of Latinos and Education*, 13(1), 54-61. <https://doi.org/10.1080/15348431.2013.800814>
- Bajtín, M. (1993). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Alianza Editorial.
- Bella, R. y Uribe, O. (1959). Durkheim y la Historia. *Revista Mexicana de Sociología*, 21(3), 1041-1068. <https://doi.org/10.2307/3538404>
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bloch, M. (2006). *Los Reyes Taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra*. Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, F. (1979). *La larga duración en la historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial.
- Burke, P. (2006). *¿Qué es la historia cultural?* Paidós.
- Burke, P. (2011). *Formas de historia cultural*. Alianza Editorial.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- Courtine, J.-J. (2006). El cuerpo anormal. Historia y antropología culturales de la deformidad. En A. Corbin, J.-J. Courtine y G. Vigarello (Dirs.), *Historia del cuerpo. Las mutaciones de la mirada. El siglo XX* (Vol. 3, pp. 201-256). Taurus.
- Darnton, R. (2010). *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, R. (2022). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*. Fondo de Cultura Económica.
- Del Castillo, A. (2005). Médicos y pedagogos frente a la degeneración racial: la niñez en la Ciudad de México, 1876-1911. En C. Agostoni y E. Speckman (Eds.), *De normas y transgresiones. Enfermedad y Crimen en América Latina (1850-1950)* (pp. 83-108). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz-Herrera, C., Olivares Peña, K., Martínez Matamala, C., y Muñoz-Figueroa, P. (2023). Analyzing social representations from the theory of the central core: A qualitative methodological proposal. *Revista Internacional de Humanidades*, 16(1), 43-58. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.3445>
- Doms, M. y Moscovici, S. (1986). Innovación e influencia de las minorías. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social I. Influencia y cambio de actitudes, individuos y grupos* (pp. 71-116). Paidós.
- Durkheim, E. (1973). *De la división del trabajo social*. Shapire.

- Durkheim, E. (1976). *El suicidio*. Akal.
- Durkheim, E. (1991). *Las reglas del método sociológico*. Akal.
- Foucault, M. (2001). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Siglo XXI editores.
- Freeden, M. (2003). *Ideology. A very short introduction*. Oxford University Press.
- García, M. (2019). Memorias colectivas: usos y representaciones. Una introducción. *Endoxa*, (44), 15-16. <https://doi.org/10.5944/endoxa.44.2019.26264>
- García, I. (2003). La comunicación entre sordos. *Lengua y Sociedad*, 1(5), 95-104. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v1i5.26463>
- Ginzburg, C. (2018). *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*. Ediciones Península.
- Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos. *Revista Investigación Psicológica*, (23), 107-125. http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23_a09.pdf
- Gorn, B. (2000). La posible aproximación entre el psicoanálisis y la historia de las mentalidades y la historia cultural. *Revista de Historia de América*, (126), 124-125. <http://dx.doi.org/10.2307/20140028>
- Hall, S. (1980). *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies, 1972-79*. Routledge & The CCCS University of Birmingham.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Península.
- Huertas, R. y del Cura, M. (1996). La categoría “Infancia Anormal” en la construcción de una taxonomía social en el primer tercio del siglo XX. *Asclepio*, 48(2), 115–127. <https://doi.org/10.3989/asclepio.1996.v48.i2.400>
- Jodelet, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En D. Jodelet y A. Guerrero Tapia (Coords.), *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales* (pp. 7-30). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Paidós.
- Lozano, M. y Olid, E. (2016). *Sociología por todas partes. símbolos y representaciones sociales de lo cotidiano*. Dykinson.
- Morín, E. (2008). *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Kairós.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Moscovici, S. (1981). *Psicología de las minorías activas*. Morata.
- Moscovici, S. y Hewstone, M. (1986). De la ciencia al sentido común. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 679-710). Paidós.
- Nora, P. (2008). Presentación. En P. Nora (Ed.), *Les lieux de mémoire* (T. I, pp. I–XIII).

- Padilla, A. (2009). De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, 9(1), 97-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3136662>
- Sainz, J. y Sainz, E. (1986). La interacción comunicativa como representación: la forma del sujeto desde la teoría de la atribución. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, (30), 143-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249073>
- Scattergood J. (2003) Writing the clock: the reconstruction of time in the late Middle Ages. *European Review*, 11(4), 453-474. <https://doi.org/10.1017/S1062798703000425>
- Sembler, C. (2023). Vida individual y sufrimiento social. La pregunta sociológica por el suicidio. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(2), 496-508. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i2.39991>
- Serna, J. y Pons, A. (2013). *Historia cultural. Autores, obras, lugares*. Akal.
- Stokoe, W., Casterline D. y Groneberg, C. (1965). *A Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*. Linstok Press.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. Siglo XXI editores.
- Urias, B. (2000). *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México. 1871-1921*. Universidad Iberoamericana.
- Urias, B. (2007). *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. Tusquets.
- Vázquez, J. (2012). La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas. *Política y Sociedad*, 49(2), 331-351. https://doi.org/10.5209/REV_POSO.2012.V49.N2.37625
- Victoriano, F. y Darrygrandy, C. (2009). Representación. En M. Szurmuk y R. Mckee (Coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (pp. 249-254). Siglo XXI editores, Instituto Mora.
- Vigarello, G. y Cardoso, H. (2005). *Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico*. Ediciones Nueva Visión.
- Wagner, W., Hayes, N. y Flores, F. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*. Anthropos.

Contribución del autor

Johan Cristian Cruz-Cruz realizó la concepción y diseño del artículo, la recogida de datos, el diseño de la investigación, la redacción y la revisión crítica del artículo.

Financiamiento

Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación “Políticas institucionales en el nivel superior para la inclusión de alumnos sordos y la formación del profesorado”, registrado ante la Dirección de Desarrollo del Capital Humano para la Investigación perteneciente a la División de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Conflicto de intereses

No existe conflicto de interés.

Correspondencia: joan_cruz@uaeh.edu.mx

Trayectoria académica del autor

Johan Cristian Cruz-Cruz es doctor en Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Maestro en Historia, por parte la Universidad Nacional Autónoma de México (2014); ganador de la Medalla al Mérito Universitario Alfonso Caso, edición 2014, en reconocimiento a la mejor trayectoria académica de su generación. También, es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México. Desde 2021, se desempeña como profesor investigador titular B de tiempo completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Participa como docente, tutor y asesor grupal e individual, asesor metodológico, miembro de comités tutoriales y director de tesis en los programas de licenciatura en Ciencias de la Educación, especialización en Docencia, de maestría y de doctorado en Ciencias de la Educación; así como en el programa de doctorado en Ciencias Sociales. Sus temas de interés vinculan a tres líneas de investigación: estudios del cuerpo, la lengua y la memoria; formación para la docencia inclusiva para la atención a la diversidad e historia sociocultural de la educación en México. Entre sus principales publicaciones podemos mencionar: “El derecho internacional de los derechos humanos y sus vínculos con la atención al sordo” (Cruz-Cruz, 2022), “El sordo como sujeto emergente ante procesos de vulnerabilidad y equidad en el nivel superior” (Cruz-Cruz, 2021) y “Experiencias de Inclusión-Exclusión de un Grupo de Sordos Usuarios de la Lengua de Señas Mexicana” (Pérez Castro y Cruz-Cruz, 2021).